



**UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA**

TRABAJO FINAL DE GRADO

***ADOLESCENTES VARONES Y LA
CONSTRUCCIÓN DE MASCULINIDADES***

Melissa Paz Velazco

**LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA
UDELAR**

Tutoría:

**Prof. Agda. Alejandra López Gómez
Instituto de Psicología de la Salud**

**Octubre, 2014
Montevideo-Uruguay**

Índice.

| | |
|--|----|
| Resumen..... | 3 |
| Introducción..... | 4 |
| Adolescencia y varones adolescentes..... | 6 |
| Masculinidades desde la perspectiva de género..... | 10 |
| Varones adolescentes y violencia de género. Su relación con la masculinidad | 16 |
| Concluyendo..... | 26 |
| Bibliografía..... | 30 |

RESUMEN

El presente trabajo monográfico expone las principales ideas y conceptos inherentes al pensar en la construcción de la identidad masculina de adolescentes varones, la influencia de los vínculos entablados desde el inicio de la vida y especialmente en esta etapa en particular a través de los vínculos entre pares. Para ello se recurrió a la búsqueda de diferentes fuentes bibliográficas e investigativas que dan cuenta de los procesos socio-culturales y vinculares que hacen a la construcción de la identidad. En las primeras páginas se desarrollan los conceptos centrales como son: adolescencia, género, masculinidades, los diferentes tipos de violencia; posteriormente se presentan los resultados más relevantes de las investigaciones relevadas, entre ellos las diferentes posturas de los adolescentes respecto a internalización de su propia identidad de género y sobre la caracterización de la masculinidad. Por otro lado, se exponen datos relevantes sobre las tasas de muerte referentes a los hombres a nivel mundial, y específicamente las muertes en adolescentes varones en nuestro país. Por último, en las conclusiones se plantean posibles líneas de abordaje y acción que favorezcan y posibiliten un conocimiento más profundo y certero acerca del tema que ocupa este trabajo.

Palabras claves: varones adolescentes – masculinidades - violencia/s.

Introducción.

El presente trabajo monográfico se enmarca dentro del Trabajo Final de Grado de la Licenciatura en Psicología de la Facultad de Psicología de la Universidad de la República. El mismo tiene como objetivo brindar una revisión teórica, sistematizada y actualizada, sobre el proceso de construcción de masculinidades en la población adolescente y su relación con la generación de vínculos violentos.

Uno de los principales móviles al momento de plantear este trabajo, surge de la necesidad de conocer y estudiar las formas de vincularse de esta población, siendo foco de interés la violencia como una de las principales y más notorias entre los adolescentes; además de ser una de las formas de demostración y reproducción de poder de la masculinidad hegemónica. Se considera necesario aplicar en esta problemática, ya que la violencia no solo se visualiza en esta población, sino que cada vez es más frecuente en los diferentes grupos etarios que ofician de modelos y ámbitos sociales, ya sean espacios públicos, eventos deportivos, así como en los medios de comunicación; siendo a través de éstos que se propaga y naturaliza la violencia como forma habitual de relacionamiento e interacción. Así mismo, se cuestiona la naturalización de las construcciones y estereotipos socialmente cultivados e implantados en el ser humano; por lo que el objetivo central de este trabajo es la construcción de masculinidades en varones adolescentes y la violencia como modelo asociado al poder. De allí la consideración de la relevancia social y psicológica que esta temática tiene al momento de pensar en la construcción de la identidad de estos jóvenes, y en la planificación de posibles líneas de intervención y políticas de acción. Por otro lado, es necesario tener presente la violencia auto-infligida como lo es el suicidio y/o prácticas solapadas a través de actos no visualizados como tales, ya sean siniestros viales, consumo de alcohol y/o drogas; siendo estas las principales causas indirectas de muerte en este grupo etario.

Desde el punto de vista personal, otro de los móviles que motivó la elección del tema surge a partir de experiencias académicas previas relacionadas con Adolescencia y Género, focalizadas desde la prevención e intervención. Una de ellas tuvo lugar en el marco de la materia Servicio, denominado "Prevención de Violencia de Género en Adolescentes" a cargo del docente Lic. en Psicología David Amorín, en el Centro Universitario de la Región Este (CURE), Maldonado. Allí se trabajó durante el año 2012 con adolescentes estudiantes de tercer y cuarto grado de las diferentes instituciones educativas públicas de secundaria de todo el departamento.

Habiendo participado además, en el año 2013, desde la unidad curricular metodológica, del curso semestral "Modalidades de Intervención en Violencia de

Género” a cargo de la docente Lic. en Psicología Aracelis Delgado en el departamento de Canelones, donde se trabajó con un grupo de nueve varones estudiantes de mecánica de la Universidad del Trabajo del Uruguay (UTU) de 17 a 25 años. Durante esta última experiencia es donde se desarrolla la inquietud y nace el especial interés por la temática aquí expuesta.

Se presentan evidencias disponibles y los marcos interpretativos que nos acercan a comprender de qué forma los jóvenes construyen su identidad masculina; cuáles son los ideales y características que conservan de la masculinidad hegemónica así como nuevas prácticas relacionadas con las llamadas masculinidades emergentes. A través de la información recuperada de las investigaciones consultadas, se busca conocer cómo los jóvenes vivencian dicho proceso; si se sienten influenciados o exigidos por la cultura y de qué forma. Para ello se realiza la revisión de publicaciones y artículos nacionales, regionales e internacionales referidos a la temática; centrados en autores referentes de los estudios de género, de masculinidad y de adolescencia. Las investigaciones relevadas en revistas arbitradas corresponden a aquellas publicadas entre los años 2004 y 2014, que se encuentran indexadas en las bases de datos Timbó, EBSCO, PsicoDoc, LinkedIn, entre otras.

En primer lugar, se exponen y amplían los conceptos centrales para este trabajo, así como también se presenta la información y los datos más relevantes extraídos de las investigaciones relevadas. Por último, se analizan las prácticas y vínculos de los varones adolescentes y la relación de éstos con la construcción de masculinidades, a fin de poder deducir posibles líneas de análisis y de acción.

Adolescencia y varones adolescentes.

Al hablar de adolescencia como una de las etapas del desarrollo, es importante abordarla integrando elementos biológicos, psicológicos y socioculturales. Cada uno de éstos intervienen y se van modificando a lo largo del desarrollo de esta etapa evolutiva, ajustándose a los dictámenes y exigencias que cada cultura impone. De esta forma se encuentran diferentes subculturas, y tal como lo plantearon Hall y Jefferson, 1975 (Connell, 2003), dentro de la adolescencia se hallan distintas culturas juveniles; de allí que no se puede hablar de “la adolescencia”, sino de adolescencias.

El término adolescencia fue introducido en el siglo anterior por Hall, quien lo planteó como una etapa determinada del desarrollo, haciendo énfasis en su carácter biológico. Posteriormente Erikson (1950), planteará que en esta etapa del desarrollo aparecen los problemas de identidad. También se lo ha conceptualizado y entendido a lo largo de los años como una etapa de transición. Muchos autores planteaban dicho término caracterizando a esta etapa simplemente de pasaje del niño al adulto, destacando las transformaciones biológicas presentes en el cuerpo infantil que establecerán el ingreso a la etapa adulta, con el correlativo cambio dentro de la estructura social. Desde otros puntos de vista, Dávila y su equipo de trabajo (2008, citado por Santillano, 2009), al hablar de transición plantean a la adolescencia como parte de un proceso evolutivo en el que se va configurando la subjetividad e individualidad a través del contacto con el entorno y con las relaciones sociales. Dávila sugiere que la transición estaría dada por el pasaje de una situación de dependencia hacia una de mayor independencia, de la integración de lo individual con lo social.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) y la Organización Panamericana de la Salud (OPS) (1990), definen la adolescencia como el período comprendido desde los 10 a los 19 años de edad, siguiendo criterios relativos a los procesos del desarrollo madurativo, madurez sexual y reproductiva. Por otro lado encontramos la juventud como otra de las etapas del desarrollo hacia la adultez, comprendida entre los 15 y los 24 años de edad; como se puede advertir, ambos términos y etapas se ven superpuestos. En lo que respecta a la juventud, se observa una extensión de la misma en sus límites cronológicos debido a los cambios socio-culturales, como lo pueden ser el inicio más tardío de la independencia económica, la postergación a la hora de casarse y/o formar pareja, de tener el primer hijo; así como la extensión de la permanencia en el sistema educativo.

Por su parte, Amorín (2008) define la adolescencia como una categoría evolutiva con características propias, influenciada y afectada por los movimientos psicosociales, donde es imposible reducirla y pensarla simplemente como una etapa de pasaje de la infancia hacia la adultez. El autor, a través de esquemas diseñados por S. Quiroga (1990), plantea que en la división de este momento evolutivo, irán tomando mayor relevancia los factores biológicos, psicológicos y socio-culturales según las características específicas de cada fase. Quiroga divide la adolescencia en tres fases:

❖ Adolescencia Temprana: comprendida desde los 8 a los 15 años de edad; dividida a su vez en sub-fases referidas a los cambios biológicos debidos a la maduración gonadal, además de los correspondientes cambios psico-ambientales. Dichas sub-fases son:

- Pre-pubertad (de los 8 a los 10 años de edad); caracterizada por el crecimiento corporal y el comienzo de la maduración de las glándulas sexuales.
- Pubertad (de los 10 a los 13, 14 años de edad); aquí comienzan a ser visibles los cambios corporales, se desarrollan las características sexuales primarias y secundarias.
- Adolescencia temprana propiamente dicha (de los 13,14 a los 15 años); donde los cambios corporales son percibidos desde el exterior, y su cuerpo ya es el de un adulto.

Los cambios corporales dados en esta etapa traen aparejados tanto cambios conductuales como psicológicos. Respecto a los primeros se percibe un desorden en la motricidad, cierta torpeza en los movimientos, así como dificultades en el relacionamiento con sus pares del sexo opuesto, padres y entorno, presentándose un comportamiento desafiante y búsqueda de límites. En referencia a los cambios psicológicos se observa el duelo por la pérdida del cuerpo infantil, con su respectiva pérdida de identidad y rol, y con ello el desalineo debido a la extrañeza del nuevo cuerpo. Por otro lado se observa la focalización de contenidos sexuales en sus verbalizaciones y juegos.

❖ Adolescencia Media: desde los 15 a los 18 años de edad. Aquí, según Amorín toma mayor protagonismo el aspecto psicológico. Esta fase se caracteriza en el inicio por la actitud desafiante y de rebeldía frente a la autoridad de los adultos que se encontraba ya en la fase anterior; paulatinamente esto comienza a cambiar, dándose un ajuste a las normas; aunque igualmente aún se visualiza la tendencia a actuaciones repentinas (pasaje al acto) que pueden muchas veces afectar la integridad física y psíquica. A su vez, continúa dándose el proceso del duelo anterior, sumándose a éste la transición de la endogamia a la exogamia, y la respectiva crisis de identidad. En

esta etapa también suceden cambios respecto a las relaciones con el otro sexo, tornándose más íntimas, comienzan a surgir los primeros noviazgos y la estructuración en relación a éstos de los estereotipos de género; por otro lado, se comienzan a establecer relaciones más estrechas con los grupos de pares.

❖ Adolescencia Tardía: comprendida desde los 18 a los 28 años de edad. La relevancia de esta fase está centrada en la toma de decisiones respecto a la elección profesional e inserción laboral; además del deseo de constituir una pareja estable. Se buscará la independencia tanto económica como de la vivienda parental. Los aspectos socio-culturales son por tanto los que tomarán mayor importancia aquí, ya que se presenta la posibilidad “real” de la inserción social fuera e independientemente de su círculo familiar.

La adolescencia es la etapa donde el joven comienza paulatinamente a ser parte del mundo adulto; es aquí donde debe empezar a “demostrar” y “demostrarse” los aprendizajes que ha ido adquiriendo respecto a su género y al rol que le toca desempeñar en la sociedad; al decir de Burin, *la adolescencia sería la última oportunidad que le ofrecería nuestra cultura para que el adolescente encuentre una posición dentro de su género.* (Burin, 2000, pp. 135)

Constituye una de las etapas evolutivas más conflictivas, ya que además de presentarse los duelos propios del desarrollo, como son la “perdida” del cuerpo infantil y su consecuente lugar de infante, el joven comienza a buscar otros reconocimientos fuera de su círculo familiar y su identidad fuera de éste. La identidad de un sujeto se va construyendo entre los vínculos y relaciones intersubjetivas; el varón irá elaborando su identidad masculina con los vínculos intra-género, y por diferenciación con las relaciones con el género femenino (relaciones inter-género). Los otros, ofician de referentes a través de los cuales se van aprendiendo y adquiriendo normas y reglas que se irán “ajustando” a las individualidades del sujeto.

El adolescente adhiere a un grupo de pertenencia por afinidad e identificación con sus pares, con el que comparte su forma de pensar y actuar. Estos grupos ofician como contención, ya que entre los integrantes comparten las vivencias y los duelos que transitan en la etapa, y al mismo tiempo les permite diferenciarse del resto por sus propias cualidades; por ello Careaga, 2004 (Lozano Verduzco, I. Fernández Chagoya, M. Vargas Urías, M., 2010) plantea a la identidad como dialéctica. Esta adherencia al grupo de pares favorece la transmisión y reproducción de los valores y normas de la ideología imperante, y los respectivos valores de la masculinidad hegemónica; es decir, la construcción de la identidad, y en ella la construcción de género. Es aquí

donde aparece y entra en juego el poder como característica representativa de la masculinidad, y con ello la consecuente subordinación de la mujer respecto del hombre.

Continuando en la misma línea y haciendo foco en los varones adolescentes, Fuller (2003) plantea que los jóvenes se reúnen con sus pares, dándose allí la socialización con su género; se despliegan y exageran los rasgos viriles como la competencia entre ellos, la afirmación sexual e invalidación de la mujer, como muestras de fuerza, masculinidad y poder. Otra de las formas de mostrar su adherencia al modelo de identificación masculino es mediante la transgresión de las normas y el cumplimiento de los rituales de transición hacia la masculinidad; éstos últimos desarrollados por Turner, 1997 (Fuller, 2003) quien los plantea no como actos de delincuencia, sino como uno de los rasgos de esta etapa del ciclo vital. En esta etapa el adolescente prueba que puede vulnerar las reglas establecidas en el ámbito familiar e institucional, y oponerse a los adultos buscando ser aceptado por su grupo de pares; exponiéndose muchas veces a situaciones que ponen en riesgo su propia integridad. Cabe destacar que muchos pueden no adherir a estas formas de proceder, sintiéndose generalmente presionados a actuar para evitar ser marginados por el grupo y catalogado como débil, caracterizado como femenino o poco hombre.

Los rituales de transición planteados por Fuller (2003) son: la pelea, la borrachera, la iniciación sexual y la conquista. La primera se da entre los 11 y los 13 años; con ella se busca demostrar fuerza y competir para ganar el respeto del otro, el reconocimiento de los pares y un lugar entre ellos. No tiene por qué darse el enfrentamiento físico necesariamente, considerándose sí ineludible la aceptación frente al reto de otro niño, mostrándose dispuesto a ello. La borrachera es otra de las pruebas a las que se deben enfrentar los adolescentes en el proceso de convertirse en varones adultos; siendo conscientes de los riesgos a los que se exponen al traspasar los límites pudiendo caer en la adicción y marginalidad. Por último, en referencia a la iniciación sexual en la actualidad, a diferencia de épocas anteriores en donde el joven era llevado frente a una prostituta por un adulto para su “debut”, los jóvenes optan por la búsqueda personal de una chica en ocasiones informales.

En la misma línea, Ibarra (2011) plantea que los ritos de iniciación en referencia al ejercicio de la sexualidad de los varones en la actualidad se han modificado debido a que las edades en que las mujeres se inician sexualmente se han ido equiparando a la de los varones; por ello el rito del debut ya no es tan atractivo, ya que no les permite diferenciarse de éstas. De esta forma, hoy el interés se centra en demostrarse a sí y a

los otros el rendimiento sexual, a través de prácticas masturbatorias, el tamaño de su órgano sexual, etc. Otro de los ritos de iniciación a los que hace referencia el autor, a través de los relatos de adolescentes, son las “palizas”, “paralíticas”, etc. experimentadas en las barras de amigos, en el fútbol, el barrio o en las propias instituciones. Éstas prácticas con tonos de agresividad y violencia, eran (y aún son) silenciadas, como código de honor implícito; el que faltase a éste silencio sería castigado con insultos homofóbicos. Por último, agrega los rituales de mantenimiento de la masculinidad hegemónica, los cuales se dan como forma de afianzamiento del sistema de virilidad en las reuniones y prácticas realizadas entre y para los varones, siendo algunas de ellas: asados, viajes, campings, deportes. Se manifiestan sus experiencias de conquista situando a la mujer como de objeto de éstas y se comparten y expresan malestares maritales, entre otros.

Masculinidades desde la perspectiva de género.

El origen más arcaico del concepto se encuentra en el siglo XVII, con François Poullain de la Barre (escritor, filósofo cartesiano y feminista, nacido en París en 1647), quien planteó que la desigualdad social entre varones y mujeres no se debía a las características naturales y biológicas del ser humano, sino a las características sociales asignadas a cada sexo; quedando la mujer en un lugar de inferioridad respecto del hombre. Posteriormente, en el siglo XVIII, el escritor, filósofo y músico suizo Jean Jacques Rousseau (1712-1778) establece que al igual que la especie humana se encuentra dividida en dos sexos, también lo estaría la sociedad en dos espacios (público – privado). Las mujeres quienes ya pertenecían a la esfera doméstica, formarían parte del espacio privado, y los hombres del público, visualizándose desde ya la estructura de la cultura patriarcal. Será recién en el año 1949, con la autora francesa Simone de Beauvoir (precursora de las futuras teorías feministas) que encontramos las primeras aproximaciones al concepto de género, y quien a su vez introduce el aspecto político y reivindicativo de la mujer. Es en su publicación *El segundo sexo* (1949) donde habla sobre la mujer y su situación a través de la historia, la subordinación respecto del hombre, y donde plantea que lo femenino es el resultado de los atributos que la civilización le asigna a la mujer; propone que el estereotipo construido en torno al “ser Mujer”, es siempre relacionado a una función como la de ser madre, esposa, hermana, hija, etc., características muchas que no vienen de la genética sino que son construcciones sociales reforzadas a través de la educación y la socialización.

“No se nace mujer, se llega a serlo. Ningún destino biológico, psíquico o económico define la figura que reviste en el seno de la sociedad la hembra humana; es el conjunto de la civilización el que elabora ese producto... al que se califica de femenino”. (De Beauvoir, 1949)

La feminidad surge en oposición a la masculinidad, es así que el género implica los atributos, características e ideales sociales dados tanto a mujeres como a hombres dentro de una cultura, y a la relación entre ellos.

Las primeras conceptualizaciones del concepto de género se encuentran con Money (1955) y Stoller (1968) (Burin; Meler, 2000). Money propuso el mismo para designar y describir el conjunto de conductas atribuidas a hombres y mujeres; Stoller por su parte, estableció la distinción entre sexo y género; siendo este último definido como “los comportamientos esperados para una persona en función de su sexo biológico”. Desde esta perspectiva se entiende como el modo de ser, de actuar, y de comportarse un sujeto en función de su sexo; construcción social que es resultado de los procesos históricos. Scott (1988), planteará que es una construcción social de los roles definidos y adecuados para hombres y mujeres; definirá al género como “*un elemento constitutivo de las relaciones sociales fundadas sobre las diferencias percibidas entre los sexos; y el género es un primer modo de dar significado a las relaciones de poder*”. De dicho concepto se desprenden cuatro elementos constitutivos del género: las reglas instituidas que se apoyan en las representaciones del imaginario social de lo femenino y lo masculino; las instituciones que definen las relaciones entre los géneros y lo subjetivo. Al decir de Connell (1997), “el género es una forma de estructurar la práctica social en general”, por ello es imposible pensarlo solo, sin establecer relaciones entre él y las otras tantas estructuras sociales presentes en una cultura, como lo son la raza y la clase social. De allí que para este autor el género no remite simplemente al cuerpo y a sus características biológicas determinantes del sexo, sino que al pensar definir al género como parte de una práctica social es necesario e inevitable hacer referencia al cuerpo y a lo que éste hace, por tanto su carácter relacional con las otras estructuras.

El género es una categoría de análisis y los estudios sobre el mismo pueden ser abordados desde diferentes perspectivas; una de ellas es a través de la lógica binaria, centrada en lo percibido de los diferentes sexos, situándose el énfasis en los factores relacionales del vínculo, ya sean relaciones intra-género, como inter-género. Además, es imposible concebirlo fuera del proceso histórico-social ya que se va produciendo a lo largo del tiempo, ajustado a los cambios socio-culturales. Desde una

perspectiva descriptiva, se lo entiende como una construcción social que va delineando y determinando los modos en que tanto varones como mujeres deben pensar, actuar, sentir y comportarse; de esta forma se asignan los roles que cada individuo deberá desempeñar en la sociedad, estableciéndose así las diferencias entre estos; diferencias que conllevan (entre otros factores) a desigualdades en la estructura social. Otro de sus abordajes es como categoría psicoanalítica; éste propuesto por Emilce Dio Bleichman (Burin; Meler, 2000), quien plantea que el género se construye a partir del deseo del “otro” como constructor del yo del sujeto. Es allí donde se sitúan y entran en juego los proyectos, las expectativas e ideales de los padres y familias respecto del sujeto, incluso desde antes del nacimiento. La construcción de la subjetividad se va dando desde el inicio de la vida en el contacto con las diferentes instituciones a las que va perteneciendo el sujeto (institución familia, institución educativa, etc.); instituciones todas permeables a influencias sociales, que mantienen y reproducen ideas e ideales de género.

Los estudios y teorías feministas han sido fundamentales para el surgimiento de los estudios de masculinidades. Es a partir de ellos que se comienzan a visualizar y explicitar los escenarios socioculturales patriarcales, a través de los cuales la masculinidad reproduce el modelo hegemónico, que divide la sociedad en hombres y mujeres generando desigualdades sociales; desigualdades que no están dadas a partir de una diferencia sexual natural, sino de sexualizar cuerpos, espacios y prácticas en dicotomías (femenino/masculino). La caracterización tanto de la masculinidad como de la feminidad, siguen lógicas dualistas: activo- pasivo, positivo-negativo; donde los primeros atributos de las duplas son asignados a los varones, y los segundos a las mujeres. A lo largo de la historia se le ha asignado el poder económico y racional al hombre, y el poder afectivo y todo lo relativo al área doméstica a la mujer; de esta forma, ambos se encuentran mutuamente implicados, debido a que la posición y particularidades de uno se deberán por diferenciación a las del otro.

Los primeros estudios sobre masculinidad se registran en la década del 80 en EE.UU., Inglaterra, Canadá y Suecia (López, G. A. Güida, C., 2000). Surgen desde diferentes disciplinas y con distintos propósitos como lo son producciones teóricas feministas, historiadores, antropólogos/as que estudian las diferentes culturas y las relaciones de género en ellas. Los estudios de género actuales hablan de masculinidades debido a los distintos factores (raza, orientación sexual, clase, religión), que se entrecruzan en la diferenciación masculina.

El concepto hegemónico fue propuesto por Antonio Gramsci, apoyado en la teoría marxista, para explicar cómo una clase dominante controla aspectos fundamentales de la sociedad, introduciendo sus propias definiciones respecto a cuestiones significantes en ésta, que terminan convirtiéndose en ideas socialmente predominantes (Schongut, 2012). Específicamente el concepto “masculinidad hegemónica” fue utilizado por Carrigan y Connell en el año 1985 en tres investigaciones, cada una referida exclusivamente a inequidad social entre varones del mismo sistema escolar, construcción de la masculinidad y el rol de los hombres en la política australiana. A partir de éstas se plantea la posibilidad de pensar diferentes formas de masculinidad, proponiéndose al mismo tiempo que no todas ellas se encuentran en la misma posición de poder. Es importante destacar que la masculinidad hegemónica a la que refiere Connell, no se consigue y ejerce mediante la fuerza, sino a través de la reproducción de ideologías de un colectivo, y con la necesidad, y no la eliminación, de grupos subordinados (mujeres, y también hombres subordinados) que sostengan y sustenten el modelo hegemónico.

Centrándose exclusivamente en las masculinidades subordinadas, y su relación con la masculinidad hegemónica; Shongut (2012) parafraseando a Bonino (2002), plantea que las primeras no aportarían a la construcción de las segundas, por su lado Demetriou (2001, citado por Shongut, 2012) plantea que esta postura dejaría a un lado la dimensión relacional y dialéctica de las perspectivas de género, olvidando los límites impuestos entre ambas masculinidades, los cuales ofician de estrategias de control con el fin de entorpecer la identificación y la definición de las prácticas de poder y control. Continuando en esta línea, así como las masculinidades subordinadas pueden servirse en cierta forma de los logros de las masculinidades hegemónicas, ejerciendo su poder frente a los grupos aun más subordinados (mujeres, niños, etc); las masculinidades hegemónicas se apropiarán de elementos de las masculinidades subordinadas que puedan ser útiles para continuar con la dominación. Todo proceso de dominación, trae consigo el ejercicio de algún tipo de violencia, ya sea implícita o explícita; la primera denominada por Bourdieu, 2000 y Ramírez, 2005 (citados por Shongut, 2012) violencia simbólica o encubierta, y la segunda declarada o descubierta. La dominación siempre es intencionada y solapada o escondida, por medio de la violencia simbólica, de esta forma los grupos subordinados “aceptan” sin interrogantes ni cuestionamientos la dominación; la violencia declarada surgiría frente a la resistencia de los subordinados a la dominación del grupo líder.

Según coinciden varios autores (Kaufman 1987; Gilmore 1994; Seidler 1994; Badinter 1993; Connell 1995; Gutmann 1996; Kimmel 1992; Fuller 1997 y 1998;

Viveros 1998a; Valdés y Olavarría 1997) (Olavarría, s.f) la masculinidad no puede ser definida sin tener en cuenta el contexto socio-económico, cultural e histórico en el que se encuentran insertos los hombres; acuerdan también en que es una construcción cultural que se reproduce socialmente.

José Olavarría (2001), plantea que la masculinidad es una construcción social, que se define según el contexto socio-histórico, económico y cultural al que pertenece el varón. En dicho artículo y a través de las entrevistas de investigaciones¹ consultadas por el autor, concluye que tanto para varones como para mujeres la masculinidad hegemónica forma parte de la identidad de los varones; el apartarse de ésta podría devenir en el rechazo no solo de sus pares varones, sino también de las mujeres.

Olavarría (2001) propone un modelo referente del ser hombre, el cual oficia de norma, estableciendo los atributos y mandatos a seguir. Este modelo permite la construcción e identificación con la identidad masculina, es decir con la masculinidad hegemónica. Según lo expuesto en el artículo, los entrevistados caracterizan al varón como recto, responsable, libre, autónomo, fuerte, racional, emocionalmente controlado, y con un cuerpo incontrolable en cuanto a la sexualidad. El tener que ajustarse a este estereotipo, por un lado es una carga para ellos, pero por el otro les permite acceder a un lugar de jerarquía y poder respecto de las mujeres y de otros hombres con una posición inferior. Dentro de los mandatos se encuentran: la heterosexualidad activa, en donde toma un papel central la primera relación sexual, ya que con ella no solo se reconocen a sí mismos como adultos, sino que pasan a pertenecer al mundo adulto de los hombres. El deberse al trabajo es otro de los mandatos, el cual le permite reconocimiento social como proveedor de la familia. Por último se encuentra el rol paterno y su participación como jefe de familia, debiendo tomar la responsabilidad de cuidar de ella y de sus integrantes. Este referente de masculinidad dominante, es aceptado y asimilado con sus características y mandatos de forma natural; haciéndose invisible a la sociedad, permitiendo a través de lo “inexistente” el desarrollo de relaciones de poder y su reproducción. Consultados los entrevistados de dicha investigación, respecto a su lugar socio-cultural del “ser hombre”, expresan que éste les vino dado desde la naturaleza misma, junto con sus características corporales; siendo las diferencias corporales las que facilitan la

¹Investigaciones referentes a conocer cómo varones heterosexuales de Chile construyen su identidad masculina y sus características. Las mismas son: “Construcción Social de la Masculinidad en Chile: Crisis del Modelo Tradicional. Un estudio exploratorio” y “Construcción Social de la Identidad Masculina en Varones adultos Jóvenes de Sectores populares”.

inequidad entre los géneros, y asumiendo el consecuente poder otorgado, como un regalo concedido por la naturaleza.

El autor propone cinco ámbitos en el que los varones acceden a atributos superiores respecto de las mujeres, referidos a la construcción de sus identidades y relaciones de género: autonomía personal, el cuerpo, la sexualidad, las relaciones con otros/as y la posición asignada en la familia. Respecto al primero, autonomía personal, los varones ya desde la niñez cuentan con cierta libertad en el acceso a los espacios públicos (como lo es la calle), el uso de su dinero y del tiempo. Los padres, ya desde niño les han otorgado cierta independencia en estos aspectos, posibilitándoles el acercamiento a los principales y futuros recursos de poder, que facilitarán una mayor autonomía. El cuerpo del hombre, debido a su complexión física, fuerza y agresividad, permite cuidar de sí y de los más débiles (su mujer, hijos, etc.), además de poder hacer trabajos de fuerza que sólo ellos podrían realizar; esto último realza su necesidad de ocultar debilidades y afectos, ya que de lo contrario correría riesgo de ser feminizado. La socialización a la que es expuesta el varón desde niño, hace que se apropie de su superioridad corporal respecto al cuerpo de la mujer, haciendo que se acentúen las características de este cuerpo rudo.

La sexualidad es otra de las características importantes en este referente de masculinidad, en primer lugar siempre heterosexual, es descrita por algunos hombres como un instinto animal debido a su impulsividad imposible de controlar, que muchas veces justifica la violencia ejercida a mujeres para someterlas en contra de su voluntad. Respecto a las relaciones con los otros/as, las propiedades de la masculinidad son siempre superiores a las de la feminidad, esto es lo que establece la subordinación de las mujeres o de los grupos de varones que no se ajustan o cumplan con estos mandatos. Por último el autor propone la posición del hombre respecto a la familia; pese a que es a la mujer a quien se le asigna el ámbito privado, la casa y sus quehaceres junto con la crianza de los hijos, siguiendo el modelo patriarcal, aquí el hombre ocupa el núcleo, el vértice superior ya que es él la autoridad y a quien se le debe obediencia.

Varones adolescentes y violencia de género. Su relación con la masculinidad.

Antes de avanzar en el presente capítulo se considera necesario abordar el concepto de violencia de género, central al momento de plantarse la construcción de las masculinidades. Anteriormente se definió al Género como una construcción social que determina los roles tanto de mujeres como de varones en base a cómo cada cultura significa la diferencia sexual través de la cual se delinear los modos en que unos y otros deben actuar, sentir y comportarse en la sociedad.

La OMS, define a la violencia como:

“El uso deliberado de la fuerza o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones...” (OMS, 1996) (Citado de Informe Mundial sobre la violencia y la salud, 2002).

La presente definición hace referencia en primer lugar al efectivo uso de la fuerza y/o poder, pero también refiere a amenazas de hacerlo, involucrando no solo a la violencia interpersonal, sino a actos violentos hacia sí mismo, como lo puede ser la conducta suicida; a su vez plantea que dichos actos no solo implican violencia directa (acciones físicas o verbales visibles en conductas), sino que involucran otra gran cantidad de sucesos no tan evidentes, pero que tienen igual o mayores consecuencias, como lo son daños psicológicos, privaciones, entre otros, que puedan afectar el bienestar de la persona, la familia, y/o comunidad. Al hablar de violencia se despliegan una enorme cantidad de formas y tipos de ejercerla que son necesarios tener presentes y esclarecer a la hora de pretender abordar alguna en particular, ya que a veces pueden ser mal interpretadas; y la violencia de género no queda exenta de ello. Ésta última, generalmente en su uso más coloquial, se tiende a asociarla erróneamente a la violencia hacia las mujeres; ambos conceptos refieren a aspectos completamente diferentes, así como también lo hacen la violencia doméstica, intrafamiliar, de pareja, de noviazgo, entre otras. A Continuación se describirá someramente los diferentes tipos de violencia, entre ellos violencia hacia la mujer y violencia de género, para posteriormente profundizar a conceptualización de violencia de género.

Castro (2012), desde el enfoque de género, plantea varias formas de violencia hacia las mujeres, ubicando en un extremo la denominada estructural; siendo aquella

que refiere a todos los actos sociales que están dirigidos a oprimir a las mujeres y reproducir esta dominación, ya sean actos visibles, materiales, o simbólicos como pueden ser: ideologías, normas, tradiciones, lenguajes, religión, etc. Este tipo de violencia es muy abarcativa, ya que implica todos los ámbitos de la sociedad en los cuales se ejerce y reproduce dicha opresión; de allí la necesidad de plantear definiciones de violencia que refieran a indicadores más específicos, concretos y visibles a la hora de pensar en las interacciones entre los individuos.

La violencia doméstica hace referencia a la violencia que se ejerce y/o sufre en el interior del espacio doméstico sin que los actores tengan algún tipo de parentesco. Diferente a la anterior, aunque muchas veces mal utilizada como sinónimo, se encuentra la violencia intrafamiliar, que refiere a la violencia que se sufre y/o ejerce entre personas que sí tienen un vínculo familiar, que no tiene por qué darse dentro del espacio doméstico, sino que puede aparecer en cualquier otro ámbito. La violencia de pareja, es aquella dada entre parejas ya establecidas, en las que se reconoce un vínculo erótico-afectivo, y que viven bajo un mismo techo; también se encuentra la violencia en el noviazgo, que ocurre entre los miembros de una pareja que no conviven, por tanto no hay relación de dependencia entre ambos. Ninguno de los conceptos anteriormente expuestos hacen referencia a que los diferentes tipos de violencia sean ejercidos exclusivamente de hombres hacia mujeres, sino que puede darse a la inversa, o en el caso de las de tipo doméstica o intrafamiliar hacia niñas/os, personas mayores, etc. Es necesario e importante hacer esta aclaración ya que es común vincular este tipo de violencia a las mujeres como las principales víctimas; hecho que se debe a que muchas de las encuestas muestran que la mayor proporción de víctimas son mujeres, pero no se debe desconocer que existen casos a la inversa, donde los hombres son las víctimas, y muchos de ellos no se hacen públicos debido al estereotipo de fuerza que caracteriza al hombre, además de que no es lo más habitual. Abordando el tema de la violencia hacia las mujeres, las teorías feministas centran su atención en la construcción de una sociedad asentada en la equidad de género, en la que se elimine la subordinación de la mujer y la dominación del sistema patriarcal, que afecta en forma considerable el desempeño y desarrollo de la mujer en la sociedad. Según el enfoque feminista la violencia a la que se encuentran expuestas las mujeres se presenta de distintas formas (sexual, emocional, psicológica, patrimonial, etc.) y en diferentes contextos o ámbitos.

Teniendo en cuenta todo lo anterior, y específicamente las definiciones de violencia y de género antes expuestas; es preciso observar, a la hora de definir la violencia de género, los puntos en los que dichos conceptos focalizan en forma

individual; la violencia referida a actos de violencia o amenaza de éstos, y el género como características y roles tanto de hombres como de mujeres. De esta forma la violencia de género puede ser entendida como actos de violencia directa (física o verbal), sexual, psicológica, patrimonial, etc. dados en las relaciones entre hombres y mujeres como resultado de las desigualdad de poder, no siendo necesario que exista un vínculo entre ambos y pudiendo darse en cualquier ámbito de la sociedad.

“(…) cualquier daño a otra persona perpetrado contra su voluntad, que tiene un impacto negativo sobre su salud física o psicológica, sobre su desarrollo y sobre su identidad, y que es el resultado de las desigualdades genéricas de poder que explotan la distinción entre hombres y mujeres, en hombres y mujeres (…) Aunque no se dirige exclusivamente contra las mujeres y las niñas, la violencia de género las afecta principalmente a ellas en todas las culturas. La violencia puede ser física, sexual, psicológica, económica o sociocultural. Los perpetradores pueden ser miembros de la familia, miembros de la comunidad, y aquellos que actúan en nombre de instituciones culturales, religiosas, o de estado (…) (Ward, 2002)” (Citado por Castro 2012, pp.27).

Esta definición resulta bien representativa y explica lo que se entiende por violencia de género; adhiriendo a Castro, dicha definición propone dos aspectos sumamente importantes para pensar este tipo de violencia. Por un lado, resalta que es una violencia que se ejerce buscando reforzar, mantener e imponer las diferencias entre hombres y mujeres, y por ende las desigualdades entre los mismos. Por otro lado, destaca que las víctimas pueden ser tanto hombres como mujeres; un ejemplo de ella puede ser la violencia ejercida desde los hombres posicionados como modelos de masculinidad hegemónica hacia las masculinidades subordinadas; o la ejercida por mujeres u hombres heterosexuales hacia mujeres u hombres homosexuales.

Por otro lado, se encuentra la definición de violencia de género dada por la Asamblea General de las Naciones Unidas (1993):

(…) todo acto de violencia basada en la pertenencia al sexo femenino, que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, así como las amenazas de tales actos, la coerción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se produce en la vida pública como en la vida privada (…) (Economic and Social Council, 1992) (Citado por Castro, 2012 pp. 26).

Al contrario de la anterior, dicha definición ubica pura y exclusivamente a las mujeres como víctimas de este tipo de violencia, dejando a un lado la perspectiva de género relacional. Se hace imprescindible tener presente esta postura ya que como

anteriormente se dijo, las definiciones de violencia hacia la mujer y de violencia de género, dependiendo de la perspectiva se pueden prestar a confusión. Específicamente en este trabajo se adhiere a la definición dada por la Ward (2002).

Profundizando en el tema de este trabajo monográfico, es menester centrarse en la población que aquí compete, en relación a sus prácticas y vínculos en la construcción de masculinidades.

La identidad de género se construye por asimilación, identificación y aprendizaje de los modelos referentes que se nos presentan desde niños/as (figuras parentales o quienes configuren dichos roles) además de la internalización de los mandatos culturales que irán posteriormente influenciando a nivel personal a lo largo del desarrollo. La investigación "Identidad de género y afectividad en la adolescencia: asimetrías relacionales y violencia simbólica" (Martinez Benlloch; Bonilla Campos; Gómez Sanchez, 2007); da cuenta de la internalización en los/las adolescentes entrevistados de los modelos indentitarios tanto femeninos como masculinos; si bien, según lo fundamentado en dicha investigación a través de los discursos las/las adolescentes alegan la igualdad entre los sexos, se plantea una contradicción en sus prácticas (masculinidad hegemónica, rol sumiso de la mujer, entre otros) que dan cuenta de la internalización de los modelos hegemónicos y de la propia invisibilidad o postura crítica frente a estos. A nivel nacional se encuentra la investigación realizada por Amorín et al. (2009), denominada "La violencia basada en el género y sus significados en la adolescencia media". Uno de los ejes indagados en ella a través de grupos de discusión, refiere a la percepción y representaciones sobre el género masculino en adolescentes de diferentes sectores socio-económicos y culturales institucionalizados tanto en enseñanza privada, pública, como los no institucionalizados en enseñanza formal. En el grupo de adolescentes con el cual se trabajó, todos ellos de alguna u otra forma, dan cuenta de la incorporación de normas y reglas sociales respecto a los roles de género. Cada uno de estos sub-grupos acentúan su caracterización del género haciendo énfasis en aspectos probablemente más visualizados y/o vivenciados en su entorno: estereotipos sexistas en representaciones tanto para mujeres y varones; asociación de la masculinidad con fuerza y agresividad; el varón y su dificultad para expresar sentimientos, además de un rol más activo sexualmente.

Continuando en la misma línea, en el IV Coloquio Internacional sobre Varones y Masculinidades (Montevideo, 2011), se expone la investigación denominada "Investigación sobre la construcción y la vivencia de las masculinidades" (Ibarra,

2009). Si bien la misma involucra solo una fracción de la población objeto de este trabajo, más precisamente a la adolescencia tardía (Amorín, 2008) igualmente permite visualizar resultados similares, salvando las diferencias etarias de cada investigación. En esta última investigación, también se presentan ciertas diferencias a partir de los niveles socio-económicos y culturales de los participantes, pero ambos sectores (público y privado según la correspondiente asistencia de salud) mantienen la distribución de los roles de género; en lo que respecta al cuidado del hogar y tareas domésticas le atañerían a la mujer, siendo el hombre el encargado del sustento económico de la familia. De la misma manera también se presenta la ideología sexista en referencia a la dificultad de expresar sus sentimientos, así como a pedir ayuda frente a situaciones que les resultan adversas. Un dato importante a destacar que presenta dicha investigación refiere a que los varones del sector privado² muestran cierta ruptura frente a algunas características de la ideología sexista respecto a algunas prácticas: por un lado el control de los impulsos y manejo de la violencia hacia la mujer, y por otro el autocuidado de la salud.

Volviendo a la línea de los primeros modelos referentes, Schöngut Grollmus (2013), presenta la construcción de masculinidad a través de las narraciones de adolescentes víctimas de violencia por quienes ocuparon el lugar de modelos de masculinidad. Aquí se plantea la construcción de masculinidades alternativas, por diferenciación frente a la violencia ejercida por los modelos y vivida por estos adolescentes. A su vez, propone pensar la violencia de género desde la reproducción de formas de masculinidad, como práctica que favorece la continuidad de la sociedad patriarcal.

La investigación “La caracterización de las redes de amistad de varones jóvenes: su impacto sobre la violencia” (México, 2010) plantea e indaga las relaciones de amistad entabladas por los adolescentes y su influencia en la violencia como forma de ejercicio de la masculinidad. Es de especial relevancia al pensar la temática propuesta en esta monografía, centrarse en la forma en que estos adolescentes establecen los vínculos con sus pares; ya que por medio de estos vínculos se reflejan, refuerzan y perpetúan modelos identitarios, siguiendo los patrones del modelo hegemónico, siendo uno de éstos el ejercicio de la violencia como uno de los elementos en la construcción del género masculino y una característica del mismo. En primer lugar se concluye que al ser indagados por los estereotipos de género, tanto masculinos como femeninos, estos adolescentes adhieren completamente con los

² El término “privado” refiere a los centros de salud a los que asisten los varones participantes en dicha investigación: pública o privada.

roles de género, donde los hombres cumplen el lugar de proveedores y las mujeres serían las encargadas de la crianza y cuidado de los hijos; a diferencia de lo anterior al interrogarlos sobre sus propias características de género (rasgos de género), se describen como poseedores de características tanto masculinas como femeninas. Esto último muestra de alguna forma la socialización a la que están expuestos y los cambios paulatinos y “camuflados” que se vienen dando en esta población; cambios que no se deben pasar por alto, ya que es a través de ellos que veremos posibles caminos para pensar en nuevas masculinidades. Otra de las observaciones que se desprenden de esta investigación son los vínculos entre pares, donde se destacan diferentes posturas frente al sentirse parte o no del grupo; por un lado muchos relatan sentirse parte de éstos y disfrutan de ser parte de ellos, alegando incluso que son una pieza clave del grupo; esto último contribuye y facilita las habilidades sociales, pudiendo incluso contribuir en la autoestima, y en la búsqueda de identidad. Por otro lado, hay quienes no se consideran parte del grupo, lo que en parte es atribuido, en dicha investigación, a factores de no integración y alejamiento por estos adolescentes debido a un desprecio tanto por sí mismos como al sentirse despreciados por los demás, lo que afecta considerablemente el autoestima del individuo, y por ende su identidad ya que la dificultad en el relacionamiento obstaculiza la continuidad con los referentes sociales, como lo pueden ser los amigos y pares. De esto último también se concluye que éstos sujetos son quienes ejercen el tipo de violencia impulsiva, y quienes más dificultades presentan en controlar su cuerpo y resolver situaciones conflictivas sin tener que recurrir a estrategias no violentas, lo que muchas veces puede tener como consecuencia el rechazo de éste sujeto por sus pares. Otra de las líneas investigadas allí refiere a la forma en que estos varones charlan y dialogan con sus amigos, y lo que comparten a través de éstas conversaciones, así como también la categoría o el valor de lo compartido; los temas que más comparten se relacionan a las cosas que los entusiasman y que los hacen sentirse felices; en mucho menor medida comparten sentimientos o experiencias que consideran negativas (vergüenza, miedos, derrotas, soledad e insatisfacción, necesidad de ayuda, etc.) y que justamente no concuerdan con los lineamientos del modelo hegemónico. En referencia a esto último cabe la salvedad de que cuanto más cercanía existe con su amigo, más factible es que comparta sus necesidades afectivas, sentimiento de soledad, pedidos de ayuda, etc. Respecto a la virginidad, se refleja la presencia de los estereotipos más conservados en la construcción de mujeres y hombres; para estos varones la virginidad de las mujeres mantenida hasta el matrimonio, sigue vigente, y muestra cierta adherencia a la idea patriarcal de la esposa pura e intachable, por su parte

también se observa la “competencia” con sus pares varones en tener la primicia sexual sobre una mujer como signo y muestra de su propia masculinidad.

Otra de las formas de relacionamiento que se comienza a presenciar en esta etapa, son los vínculos con el sexo opuesto, especialmente los primeros noviazgos. Es aquí donde comienza a hacerse real la posibilidad de llevar a cabo el debut sexual, momento caracterizado por Fuller (2003) como una de los ritos de pasaje a la adultez. Como anteriormente se menciona, en la actualidad se accede a un cambio en referencia a ello, respecto a la elección y/o búsqueda de la compañera sexual, por parte del propio adolescente; de ello da cuenta el artículo propuesto por Jones (2010). El autor relata las diferentes experiencias de adolescentes varones y mujeres de 15 a 22 años de edad en referencia a su primera relación sexual. Focalizando en los relatos de los varones, se visualizan cambios respecto a las formas de debut sexual más tradicionales (con una trabajadora sexual), por otro lado, la posición del mismo como sexualmente activo frente a la disponibilidad e iniciativa se presenta de igual forma al modelo tradicional, aunque si es de destacar la dimensión gradual de la iniciación como un proceso paulatino de reconocimiento y exploración sexual relacional, corporal y práctico, debido a los tiempos y al respeto tenido por su novia.

Fernández Dávila (2004), propone una amplia investigación de las diferentes aristas a tener presentes a la hora de abordar y pensar la construcción de la masculinidad en adolescentes. El objetivo principal de dicho trabajo es describir y analizar las representaciones sobre la masculinidad que tienen dos grupos de adolescentes varones de quinto año de secundaria, de diferente nivel socio-económico (medio y bajo) de Lima. En forma general, se observa una uniformidad en la aceptación del modelo hegemónico en ambos niveles socio-económicos; presentándose sí dos posiciones frente a ello: una más tradicional y otra que combina las tendencias más conservadoras con las más modernas, hechos asignados a los cambios que se suceden en la sociedad. Específicamente los adolescentes de nivel socio-económico bajo, fueron el grupo de mayor adherencia y reproducción del modelo hegemónico, siendo en el grupo de nivel medio donde encontramos ciertos matices en lo que refiere a nociones de igualdad y equidad. Indagados sobre la característica principal de la masculinidad, los adolescentes pertenecientes al nivel bajo, definen el “ser hombre” a partir de características negativas (machista, infiel, inmaduro) destacando la fuerza como principal rasgo, punto de similitud con los resultados de la investigación planteada por Amorin (2009), respecto a las respuestas dadas por los adolescentes no institucionalizados y los pertenecientes a instituciones públicas de dicha investigación, en referencia a las representaciones sobre el género masculino.

Por su parte, los adolescentes pertenecientes al nivel medio destacan rasgos como competitivo, ambiciosos y menos sensibles que las mujeres.

En referencia a la familia, como núcleo que contribuye y aporta a la construcción de identidad de género; los adolescentes de nivel socio-económico bajo describen a estas como conflictivas, y ubicándolas en un lugar desvalorizado, visualizándose en algunos casos violencia física y psicología. Los adolescentes pertenecientes al nivel medio, destacan el diálogo y la comunicación como características predominantes en ellas. La educación, más precisamente la escuela, para los adolescentes pertenecientes al nivel bajo, representa un lugar a través del cual se manifiestan los mandatos de la masculinidad hegemónica, debido a la imposición del orden y disciplina exigida por la institución. Los adolescentes de clase media, entienden a la escuela como un lugar que promueve la creatividad y reflexión. En ambos grupos se plantea a dicha institución como favorecedora de valores sexistas.

Respecto a la paternidad, ambos grupos coinciden en el significado de responsabilidad que tiene la misma, así como su rol de proveedor. De la misma forma comparten los ideales de paternidad referidos a relaciones afectivas y comunicación, así como también coinciden en que la afectividad es una expresión y sentimiento oculto y reprimido por los hombres. Indagados sobre los grupos de pares, se observa uniformidad en relación a la importancia de éstos en la estructuración de la identidad y su función de apoyo en la construcción y participación del mundo masculino; diferenciándose sí los contextos en los que se establecen dichos vínculos, donde la calle es el principal terreno de socialización para los adolescentes de bajo nivel, y la escuela y el hogar lo son para los de nivel medio. La sexualidad es otra de las áreas indagadas en dicha investigación, la cual fue de difícil acceso según se relata allí, debido a las resistencias y contradicciones presentadas en los relatos. Preguntados sobre la masturbación, se puede observar la negación frente a esta práctica; en referencia a la virginidad femenina se presentó cierta contradicción, ya que se la catalogó como “pasada de moda”, aunque haciendo referencia a la propia pareja, sí se espera la virginidad. Por último se destacarán aquí, las posturas frente a la homosexualidad de estos adolescentes. En ambos grupos se puede ver la predisposición a asociar la masculinidad con la heterosexualidad, relacionando la homosexualidad con características de feminidad y pasividad. Igualmente se aprecia una visión más abierta en los adolescentes pertenecientes al sector medio, debido a que cuestionan y relativizan las causas de la homosexualidad. Se plantea allí, una idea bien interesante sobre la homofobia como función normalizadora de la

heterosexualidad, referida al contacto físico y afectivo entre hombres, idea presente en los adolescentes del nivel medio. En cambio, los adolescentes del nivel bajo consideran el sexo con hombres homosexuales (femeninos y pasivos) permitido como un beneficio material o económico, lo que a su vez permitiría cierta posibilidad de “poder” desde el lugar del modelo hegemónico como heterosexualidad activa.

En otra línea, según el Informe Mundial sobre la violencia y la salud (OPS, 2002); “la violencia es una de las principales causas de muerte en la población comprendida entre los 15 y los 44 años de edad, y la responsable del 14% de las defunciones en la población masculina y el 7% en la población femenina, aproximadamente”. En el informe mencionado se plantean tres categorías de violencia según el autor del acto violento: violencia interpersonal, violencia colectiva y comportamiento suicida. Acorde al tema que se enfoca en este trabajo se tomara en cuenta esta última, como forma de violencia auto-infligida. De acuerdo a lo establecido en dicho informe, de 1,6 millones personas fallecidas en todo el mundo por actos de violencia en el año 2000, la mitad corresponden a suicidios, una tercera parte a homicidios, y una quinta parte a conflictos armados; donde de tres suicidios masculinos se da un caso femenino; estableciéndose el abuso de alcohol, drogas, antecedentes de abuso sexual en la infancia y el aislamiento social, además de diferentes problemas psiquiátricos, como las principales causas o factores de riesgo predominantes tanto en la violencia interpersonal como en los suicidios. De todo lo anterior se desprende que la exposición de los hombres a conductas de riesgo son las principales causantes contra su salud y la de los otros. En referencia al suicidio y muertes en el Uruguay, se exponen a continuación, los datos pertenecientes al año 2013, brindados por la Unidad de Información Nacional en Salud, del Ministerio de Salud Pública y la Unidad de Investigación Clínica y Epidemiológica Montevideo³, información relevante a la hora de pensar en conductas de riesgo y violencia auto-infringida. De un total de 32.398 muertes durante ese año, se registraron un total de 896 muertes pertenecientes a las edades entre 10 y 29 años, de los cuales 650 son varones, encontrándose la mayor proporción entre los 20 y los 29 años de edad. En referencia a los suicidios se registran un total de 545 en toda la población, de los cuales 151 corresponden a las edades comprendidas entre los 10 y 29 años, 124 (82%) son varones y 27 (18%) son mujeres. Por último se presentan los datos referentes a muertes por accidentes de tránsito, de las cuales en el total la población se registran un 461 casos, perteneciendo 157 de ellos a franja etaria entre los 10 y los 29 años de edad, de los cuales 122 (78%) corresponden a varones y 35 (22%) a

³ Datos solicitados a la Unidad de Información Nacional en Salud (MSP) y brindados por la directora de dicha Unidad Giselle Tomasso.

mujeres. A modo ilustrativo se presenta la investigación realizada por Quiroga y Cryan (2004) en la Universidad de Buenos Aires, denominada "Adolescentes con conducta antisocial y autodestructiva: estudio epidemiológico y nuevas técnicas terapéuticas", refiere a la alta prevalencia de ideaciones suicidas e intentos suicidas, entre otros factores, que conducen a conductas de pasaje al acto. Se exponen los motivos de consulta de adolescentes (mujeres y varones) comprendidos entre los 13 y los 24 años de edad. En este caso, a modo comparativo, se tomarán en cuenta los porcentajes de ambos sexos, a pesar de que el presente trabajo se centra en la población masculina. En referencia a la ideación suicida, se ha presentado un 25%, y un 17% ha llevado a cabo el intento. Discriminando los sexos, el 20% de las mujeres ha tenido ideaciones suicidas, frente a un 32% de los varones; respecto a intentos suicidas se da la relación inversa, presentándose el 25% de las mujeres, y sólo el 5% en los varones. Otro de los datos importantes a destacar son los relativos a la alexitimia (dificultad para verbalizar afectos y sensaciones corporales provocados frente a acontecimientos traumáticos), que presenta una proporción de 43% en varones y a un 33% en mujeres; dato que llama la atención si tenemos presente las características antes mencionadas y estudiadas en otras investigaciones sobre los rasgos de cada género, teniendo en cuenta que los varones son más reservados y menos expresivos de sus sentimientos, siendo todo lo contrario en las mujeres. El artículo concluye que los resultados obtenidos reflejan la desesperanza y la ausencia de proyecto al futuro, manifestándose en la falta de interés por estar vivo y la prevalencia de ideaciones e intentos suicidas; por otro lado se plantea la ausencia de sostén familiar que favorecería la aparición de patologías autodestructivas que muchas veces pueden llegar hasta la muerte por causas biológicas. Se plantea la superioridad del acto sobre la palabra, debido a la falta de responsabilidad y ausencia de miedo frente a conductas de riesgo y pasaje al acto relacionadas con el cuerpo, la sexualidad y las adicciones.

Concluyendo...

En el transcurso de este trabajo, se exponen las ideas y conceptos centrales para posteriormente relacionarlos y ver de que forma interactúan al pensar en la construcción de masculinidades en los adolescentes varones; debido a la alta complejidad y amplitud como tema socio-cultural, y por tanto multidimensional, es que resulta difícil abarcar la totalidad del mismo, y siempre han de quedar matices en los que seguramente se pueda profundizar más. Al iniciar la revisión y búsqueda de bibliografía, desde los descriptores antes nombrados (masculinidad/es, adolescencia, varones adolescentes, género, etc.) se abre un gran espectro de perspectivas y marcos teóricos relativos al desarrollo histórico y conceptual, evolutivo (donde además de las características propiamente biológicas y madurativas, encontramos aquellas centradas en lo psicológico, etc.), socio-cultural, etc.; a partir de esto surge la dificultad a la hora de ser minuciosos en la elección y realizar una selección acorde a la temática elegida ciñéndose y respetando el cometido central planteado. A diferencia de lo antes mencionado, no sucede lo mismo con la bibliografía y textos específicos referidos a la temática central de esta monografía (proceso de construcción de masculinidades en la población adolescente y su relación con la generación de vínculos violentos), menos aún con los materiales de tipo investigativo sobre el tema; hecho que nos hace plantearnos la razón de esta carencia tan notoria, los por qué de las ausencias en referencia al tema y a esta población específicamente.

Adhiriendo a la definición expuesta por Dávila sobre adolescencia, esta etapa evolutiva cargada de cambios, fluctuaciones e inseguridades representa para el sujeto, una situación de desconcierto en la que le es necesario encontrar un orden, un lugar y un "otro" con el que compartir estas vicisitudes. Inicialmente el lugar de ese "otro" era representado por el entorno más cercano, la familia; institución que lo ha acompañado y tutelado desde el inicio de la vida, la que ha ido guiando e inculcando los valores, normas y reglas socio-culturales, más allá de las diferencias específicas de cada familia, la cual es esencial en la construcción de identidad; como se pudo corroborar tanto en la investigación de Quiroga y Cyan (2004) como en la de Fernández Dávila (2004). Pero es en la adolescencia, con la búsqueda de su individualidad, que el joven comenzará a entablar otras formas de socialización y en las que buscará apoyo, aceptación y semejanzas con "otros" en su misma situación, de allí la importancia de las relaciones de amistad y las experiencias en ellas adquiridas, en la construcción del individuo, y por ende en las construcciones de género.

Continuando en la misma línea, mediante la revisión de las diferentes investigaciones, se puede constatar la importancia que estos grupos tienen para estos adolescentes; el pertenecer a ellos y ser reconocidos y aceptados como parte de éstos, según lo expuesto reforzaría la autoestima y contribuiría a la construcción de la identidad. Se pudieron distinguir los tipos de relaciones que se entablan entre los pares, y las prácticas más comunes entre ellos como forma de demostrar y reafirmar su masculinidad. En referencia a esta última si bien en los distintos artículos científicos se puede ver una totalidad en la adherencia al modelo de masculinidad más tradicional, (ya sea explicitados en sus discursos como en algunas contradicciones encontradas en la investigación de Amorín, al ser indagados sobre la igualdad de género), también se percibieron ciertos procesos de cambios al auto-describirse con algunas características andróginas como pueden ser cumplido, arriesgado, amoroso, cariñoso, orgulloso (características explicitadas en “La caracterización de las redes de amistad entre varones jóvenes: su impacto sobre la violencia”). A partir de esto último, desde mi experiencia personal, quisiera hacer alusión a las prácticas realizadas en las instituciones mencionadas en la introducción; en el transcurso de las mismas al abordar y cuestionar a los adolescentes sobre las propias vivencias desde sus roles de género, referían en un inicio a características ajustadas a los estereotipos mas hegemónicos, pero en el transcurso de los diálogos se comenzaba a visualizar cierta flexibilidad y aceptación... “de niño, los padres, lo tenes incorporado, ¿vas a llorar?, los hombres no lloran, para mí no está mal llorar, pero tampoco todos lloran...” (Estudiante de UTU). Es preciso destacar que estas posturas más críticas se pudieron ver con mayor facilidad y claridad en los estudiantes de mecánica, a diferencia de la experiencia con los estudiantes liceales de Maldonado; aventurando posibles causas de ello se podría pensar que al ser estos últimos grupos mixtos, obstaculizarían la apertura y exposición de los varones frente a las compañeras, ya que correrían riesgo de salirse de su “rol masculino”. A raíz de todo esto es que se pueden pensar posibles líneas de acción que estimulen la reflexión y postura crítica del proceso de construcción de la identidad a través de una participación activa de los propios adolescentes.

Al inicio de la etapa adolescente, podría afirmarse que casi sin excepciones, el vínculo más notorio e importante del individuo es con sus congéneres, seres de su mismo sexo, con sus mismas características que comparten en ese momento inquietudes, semejanzas, inseguridades, donde el sujeto establece una relación mas estrecha con aquel par que tiene mayor afinidad y con el cual se siente más identificado. Este estrecho vínculo de camaradería establecido con el par del mismo

sexo, como forma de alejamiento y diferenciación respecto al sexo opuesto; propicia que a partir de la homosociabilidad se refuercen las características y rasgos masculinos; es posible pensar incluso, que en el entorno de este vínculo se de la apertura personal y privada en la que el adolescente puede llegar a experimentar la seguridad de expresar y compartir sus conflictos y miedos como se expone en Fernández Dávila.

Como se ha venido exponiendo a lo largo de este trabajo, los factores socio-culturales, tienen una gran influencia en la construcción de la identidad del sujeto. El género, como construcción social, y como parte de esta identidad no escapa a la influencia de dichos factores; determinando los modos en que mujeres y hombres van adquiriendo conductas y costumbres que estructuran dicha identidad. Muñoz (2012) refiere a la noción de “cuidado de sí” en relación a la salud, donde acentúa la influencia de los aprendizajes de género, como factores que determinan la actitud de los seres humanos frente a la vida. En el caso de los hombres, la autora recurre a la expresión “varones como factor de riesgo”, planteada por Keijzer (2003, citado por Muñoz, 2012), que hace alusión a las consecuencias que ciertos aprendizajes sociales tienen frente a la exposición a prácticas que comprometen la salud propia y la de los otros. Los hombres como “víctimas” del modelo de masculinidad hegemónico representado por la fuerza, hombría y el poder, quedan expuestos a conductas de riesgo, a las que deben responder y enfrentar para ganar y mantener el lugar de **Hombre**. Cabe resaltar como, las características que constituyen el modelo hegemónico de masculinidad, terminan representando los mayores factores de riesgo que amenazan a este grupo. A título personal, a partir de los antes mencionado, y teniendo presente el informe de la OPS antes expuesto, el cual ratifica y concuerda con los datos aportados por la Unidad de Información Nacional en Salud (MSP) y la Unidad de Investigación Clínica y Epidemiológica Montevideo; quisiera concluir esta monografía haciendo referencia a la impactante y gran diferencia numérica, en relación a la franja etaria aquí seleccionada, de muertes entre los jóvenes de ambos sexos en nuestro país. Es de hacer notar como la cantidad de muertes de varones supera amplia y groseramente a las de mujeres. Aventurando una hipótesis en ello y teniendo presente las conductas de riesgo a las que se expone esta población de varones adolescentes, se podría plantear como una de las posibles causas de estas altas tasas de mortalidad la relación entre el consumo abusivo de alcohol como de otras sustancias y su posible consecuencia a exposición de prácticas riesgosas como el conducir ebrio. Considero de especial urgencia el accionar en ello, ya que realmente son preocupantes las estadísticas; es relevante poder trabajar con

esta población, plantear posibles líneas de abordaje, y brindar espacios institucionales en los que además de trabajar en los conflictos propios de la etapa evolutiva, se refuercen valores, se propicie la escucha y la contención.

La última experiencia...

Mientras esta reflexión comienza, este trabajo va culminando y con él una experiencia más entre tantas en este trayecto académico; ansiedades, nervios y una mezcla de sensaciones entre miedos y recuerdos han sido parte de estas páginas. El Trabajo Final de Grado, es el paso previo al egreso, momento que genera movimientos, donde se vislumbra el comienzo de una nueva etapa, que implica (re)ubicarse en un lugar distinto, con más responsabilidades y con la satisfacción del ejercicio profesional, y con él la posibilidad real de poner en práctica todo lo incorporado en este largo trayecto.

“...formarse implica tener tiempo para vivir una experiencia, para poder interpretarla y, al mismo tiempo que recoger todos los frutos que esta produce, de ser necesario, desprenderse de ella”

(Enriquez, E.)

(Extraído de Extensiones Clínicas
en Psicología Educativa, 2012)

Bibliografía

Abarca, H. Adolescencia, masculinidad y violencia: el caso de los barristas del futbol. En Olavarría, J. (Ed.) *Varones adolescentes: genero, identidades y sexualidad en América Latina* (p.85-96). Santiago, Chile: FLACSO.

Amorin, D. (2008). Pubertad y adolescencia. En *Apuntes para una posible Psicología Evolutiva* (pp.121-128). Montevideo: Psciolibros-Waslala.

Amorín, D., Gallo, A. C., González, A., Lorenzo, L., Malvárez, F. y Noya, L. (2010). La violencia basada en el género y sus significados en la adolescencia media. En Amorín, D. *Investigar en Psicología Evolutiva* (pp. 137 – 242). Montevideo: Psicolibros-Waslala.

Burin, M. y Meler, I. (2000). *Varones. Género y subjetividades masculinas*. Buenos Aires: Paidós.

Cabo Bedia, R. (1995). Género. En Autoras Varias, *Diez palabras claves sobre mujer*. (pp. 1-23). Recuperado de http://portales.te.gob.mx/genero/sites/default/files/G%C3%A9nero%20Rosa%20Cobo_0.pdf

Castro Pérez, R. (2012). Problemas conceptuales en el estudio de la violencia de género. Controversias y debates a tomar en cuenta. En Baca, Tavier, N. y Vélez Bautista, G. *Violencia de género y la persistencia de la desigualdad en el Estado de México*. (pp. 17-38). Buenos Aires: Mnemosyne.

Clavero, C. "Una aproximación al concepto de Género". Comité de Latinoamérica y el Caribe por la Defensa de los Derechos Humanos de las Mujeres. (pp. 1-5) Recuperado de www.cladem.org/http://educacion-nosexista.org

Connell, R.W. (1997). La organización social de la masculinidad. En *Masculinidad/es. Poder y crisis*. (pp.31-48) Recuperado de http://www.jerez.es/fileadmin/Documentos/hombresxigualdad/fondo_documental/Identidad_masculina/la_organizaci_n_social_de_la_masculinidad.pdf

Connell, R. W. (2003). Adolescencia en la construcción de masculinidades contemporáneas. En Olavarría, J. (Ed.), *Varones adolescentes: género, identidades y sexualidad en América Latina* (pp.53-67). Santiago, Chile: Ediciones FLACSO.

De Beauvoir, S. (1949). *El segundo sexo*. Madrid: Cátedra.

Fernandez Dávila, R. P. (2004). Representaciones de la masculinidad en adolescentes de dos grupos de diferentes estratos socio-económicos de *Lima metropolitana*. (Tesis para optar por el título de Licenciado en Psicología con mención en Psicología Clínica). Recuperado de <http://www.lazoblanco.org/wp-content/uploads/2013/08manual/adolescentes/0009.pdf>

Fuller, N. (2003). Adolescencia y riesgo: reflexiones desde la antropología y los estudios de género. En Olavarría, J. (Ed.) *Varones adolescentes: género, identidades y sexualidad en América Latina* (p.71-83). Santiago, Chile: FLACSO

Hernandez O. (2007). Estudios sobre Masculinidades. Aportes desde América Latina. *Revista de Antropología experimental*, 7(12), 153-160. Recuperado de <http://www.ujaen.es/huesped/rae/articulos2007/misael1207.pdf>

Ibarra, D (2009). Investigación sobre la construcción y la vivencia de las masculinidades. En IV Coloquio Internacional de Estudios sobre Varones y masculinidades. *Estudios sobre varones y masculinidades para la generación de políticas públicas y acciones transformadoras*. Recuperado de http://www.psico.edu.uy/sites/default/files_ftplibros/Estudios-sobre-Masculinidades.pdf

Ibarra, D (2011). Conflicto en las configuraciones sociales. Rituales de iniciación y rituales de mantenimiento. En Ibarra, D (Ed.), *Subjetivaciones masculinas Subjetividades, género y poder en lo social*. (1- 20). Montevideo: Psicolibros- Waslala

Jones, D (2010). La primera relación sexual: papeles, escenas y secuencias
Recuperado de <http://www.readcube.com/articles/10.1590/S0104-83332010000200008>

Josimeire, M. J. y Arnaldo, M. V. (2009). Interacciones entre masculinidades. Microanálisis de actividad de investigación escolar en física. *Revista Mexicana de Investigación Educativa* 14(42) 721- 744.

Lozano Verduzco, I., Fernández Chagoya, M., y Vargas Urías, M, (2010). *La caracterización de las redes sociales de amistad de varones jóvenes: su impacto en la violencia*. Gendes A.C.

Recuperado de:

http://www.gendes.org.mx/publicaciones/AMISTAD_MASCULINA_2010.pdf

López, G. A. Güida, C. (2000). Aportes de los estudios de género en la conceptualización sobre masculinidad; López. A y Güida. Recuperado de http://www.psico.edu.uy/sites/default/files/aportes_de_los_estudios_de_genero_en_la_conceptualizacion_sobre_masculinidad.pdf

Martinez Benlloch, I. M., Campos, A. B., Sánchez, L. G., & Bayot, A. (2008). Identidad de género y afectividad en la adolescencia: asimetrías relacionales y violencia simbólica. *Anuario de psicología*, 39(1), 109-118.

Muñoz Franco, N. E. (2012). Aprendizaje de Género y cuidado de sí en la salud masculina: entre lo universal y lo específico. *Psicología, conocimiento y sociedad*. 2(2). 6-26. Recuperado de <http://revista.psico.edu.uy/index.php/revpsicologia/article/view/141/72>

Olivarria, J. (2001). Masculinidades y varones en Santiago de Chile. En *¿Hombres a la deriva? Poder, trabajo y sexo. (pp.11-37)*. Santiago de Chile: FLACSO- Chile.

Olavarría, J. (2001). Invisibilidad y poder: varones de Santiago de Chile. En Viveros, M. Olavarría, J. Fuller, N. Hombres e identidades de género: investigaciones desde América Latina, (pp.141-161). CES- Universidad Nacional de Colombia: Colombia.

Olavarría, J. (s.f). Adolescentes/ jóvenes: qué poco sabemos de ellos. Recuperado de http://www.pasa.cl/wp-content/uploads/2011/08/Adolescentes_Jovenes._Que_poco_sabemos_de_ellos_Jose_Olavarria-.pdf

Organización Panamericana de la Salud (2002). *Informe mundial sobre la violencia y la salud: resumen*. Washington, D.C. Oficina Regional para las Américas de la Organización Mundial de la Salud. Recuperado de http://www.who.int/violence_injury_prevention/violence/world_report/es/summary_es.pdf

Quiroga, S. Cryan, G. (2004). Adolescentes con conducta antisocial y autodestructiva: estudio epidemiológico y nuevas técnicas terapéuticas. En *XII Anuario de Investigaciones*. Universidad de Buenos Aires, UBA. Argentina

Rossel, C. (2009) Adolescencia y Juventud en Uruguay: elementos para un Viejas deudas, nuevos riesgos y oportunidades futuras diagnóstico integrado. Instituto Nacional de la Juventud. Recuperado de http://www.inju.gub.uy/innovaportal/file/20334/1/adolescencia_y_juventud_en_uruguay._diagnostico.pdf

Santillano Cárdenas, I. (2009). La adolescencia: añejos debates y contemporáneas realidades. Última década (31) (pp. 55-71). Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=19511968004>

Sambade, I. (2010). La pragmática masculina del control: del gobierno de sí mismo hacia la violencia contra las mujeres. *Nomadías*, 0(11). doi:10.5354/0719-0905.2010.15154

Schongut Grollmus, N. (2012). La construcción social de la masculinidad: poder, hegemonía y violencia. *Psicología, conocimiento y sociedad*. 2(2). 27-65. Recuperado de <http://revista.psico.edu.uy/index.php/revpsicologia/article/viewArticle/119>

Schöngut Grollmus, N. (2013). Violencia y masculinidad: una aproximación narrativa al problema de la violencia contra varones. *Forum Qualitative Sozialforschung / Forum: Qualitative Social Research*, 15 (1), Art.2. Recuperado de <http://nbn-resolving.de/urn:nbn:de:0114-fqs140128>

Urrea Giraldo, F. (2003). El grupo de pares en la construcción masculina de jóvenes de clases subalternas. En Olavarría, J (Ed.), *Varones adolescentes: género, identidades y sexualidad en América Latina* (pp.97-112). Santiago, Chile: Ediciones FLACSO

Viveros Vigoya, M. (2007). Teorías feministas y estudios sobre varones y masculinidades. Dilemas y desafíos recientes. *La manzana de la discordia*, 2(4), 25-36.

Scott, J. (1990). El género, una categoría útil para el análisis histórico". Valencia: Alfons el Magnanim